

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA VIRGEN DE GUADALUPE S.A. ALIMLUPITA
MARZO 31 DE 2019**

En la ciudad de Portoviejo siendo las quince horas con seis minutos, del treinta y uno de marzo del año dos mil diecinueve, se procede a instalar con el cien por ciento de los accionistas que conforman el capital pagado, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA VIRGEN DE GUADALUPE S.A. ALIMLUPITA, bajo la dirección de la señora Espinal Bello Amada Vicenta en su calidad de Presidenta, actuando como Secretario el señor Vinces Velásquez Juan Francisco, para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum.
2. Informe de la Administración y Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018.
4. Clausura.

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital pagado aceptan por unanimidad tratar los asuntos del orden del día que precede y llevar a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad a lo estipulado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

RESOLUCIONES:

1. **Constatación del quórum.-** Siendo las 15h06 se instala la sesión con la asistencia de dos accionistas quienes conforman el cien por ciento del capital pagado. La señora Presidenta pone a consideración de la Asamblea General el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad.
2. **Informe de la Administración y Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018.** - El señor Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2018, destacando varios puntos importantes relacionados a las actividades para el año 2018. Acto seguido el señor Comisario da lectura de su informe correspondiente al año 2018, quien su vez indica que todas las operaciones se han ejecutado en base a la normativa vigente. A la finalización de la lectura de los informes presentados, la señora Presidenta pone a consideración de la Junta General de Accionistas, misma que conoce y aprueba, siendo estos partes integrantes de la presente acta.
3. **Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018.-** El señor Gerente da lectura a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018, quien destaca que la Compañía desarrolló sus operaciones económicas durante el año con absoluta normalidad, obteniendo una utilidad por USD.\$ 8025.49, y se mociona que de dicha utilidad se destine el 10% al fondo de reserva legal y la diferencia sea acreditado en forma individual a los accionistas en sus respectivas cuentas para que lo puedan retirar en el momento en que así lo deseen o entregado directamente. A la finalización la señora Presidenta pone a consideración de la Junta General de Accionistas los Estados Financieros y la distribución de utilidades, mismos que son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante de la presente Acta.

4. **Clausura.** - Concluido el desarrollo de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se da lectura al acta, y se pone a consideración de la Junta, misma que la aprueba por unanimidad; acto seguido la señora Presidenta agradece la presencia de los presentes y da por terminada la sesión siendo las 16h02.

Certifican la presente Acta.


Espinal Bello Amada Vicenta
PRESIDENTA


Vences Velásquez Juan Francisco
GERENTE GENERAL -SECRETARIO